
Los horarios para la transmisión e ingreso de los Conjuntos de Registros al CEDEC, son los descritos en el siguiente cuadro:

Sesión y Ventana	Días hábiles
<u>Primera sesión:</u> Compensación de documentos presentados al cobro (día t)	14:00 horas hasta las 20:30 horas
<u>Segunda sesión:</u> Compensación de documentos en devolución (día t+1)	21:30 horas (día d) hasta las 11:30 horas día (d+1)